

1º.—Objeto: El contrato de asistencia técnica que se detalla en hoja anexa.

2º.—Documentos de interés para los licitadores: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo María Agustín, s/n, Edificio Pignatelli 1ª planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, nº 3, y de Teruel, General Pizarro, nº 1.

3º.—Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4º.—Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, s/n, Edificio Pignatelli, 3ª planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5º.—Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6º.—Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional 3ª de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.

RELACION ANEXA

Clave y designación: 33.P.02. «Control y vigilancia de las obras de ampliación del abastecimiento conjunto a la Mancomunidad Intermunicipal del Bajo Martín (Teruel)».

Presupuesto: 14.986.003 pesetas.

Plazo de entrega: Doce meses.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 2, categoría A.

Sistema de contratación: Concurso.

ANUNCIO del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se hacen públicas diversas adjudicaciones definitivas de Contratos de Asistencia Técnica del Departamento.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas diversas adjudicaciones de los Contratos de Asistencia Técnica que a continuación se relacionan:

—En fecha 1 de febrero de 1990:

«Redacción del plan especial de protección del patrimonio etnográfico, constituido en las serranías de Teruel», a Don José María Ruiz de Temiño Bueno, en 30.000.000 de pesetas.

—En fecha 1 de marzo de 1990:

«Elaboración de directrices de ordenación territorial y urbanística y programa de gestión en el alto valle del río Esera», a Don Miguel Angel Palasí Mainar, en 8.076.768 pesetas.

«Vigilancia y protección de la legalidad urbanística en Aragón», a Don Ignacio Pemán Gavín, en 7.921.200 pesetas.

«Elaboración de directrices de ordenación territorial y urbanística y programa de gestión en zona Mora-Gúdar-Javalambre», a Doña Isabel Gorbe Márquez, en 9.196.320 pesetas.

«Elaboración de directrices sobre la documentación exigible en los documentos urbanísticos en los valles del Pirineo y zonas de valor paisajístico y ambiental», a Don José Antonio Aranaz de Motta, en 7.996.800 pesetas.

«Elaboración de directrices para el tratamiento arquitectónico de los núcleos urbanos de la comarca del Moncayo, programa de rehabilitación y promoción de la venta y alquiler de viviendas y gestión de una realización piloto», a Don José Javier Cefía Lajusticia, en 7.996.800 pesetas.

«Elaboración y coordinación de directrices sobre el planeamiento y la gestión urbanística en la provincia de Teruel, y especialmente en sus serranías», a Don Joaquín Andrés Rubio, en 5.331.200 pesetas.

«Elaboración de directrices generales de planeamiento urbanístico en el Pirineo», a Don Manuel Ferrández Valenzuela, en 9.862.720 pesetas.

«Elaboración del plan especial de protección natural de la comarca del Moncayo», a Don José Abad García y Don José Antonio Alonso García, en 5.864.320 pesetas.

«Elaboración de directrices de ordenación territorial y urbanística y programa de gestión urbanística en la zona del valle del río Ara», a Don Jesús Heredia Lagunas, en 9.956.016 pesetas.

«Elaboración de directrices de ordenación territorial y urbanística y programa de gestión en la zona occidental del Pirineo de Huesca-Canal de Berdún y valles transversales», a Don José Aznar Grasa, en 9.795.080 pesetas.

—En fecha 6 de marzo de 1990:

«Redacción de los proyectos del plan de depuración de aguas residuales urbanas de Aragón, 1ª fase, grupo:

A-I, a la Empresa: OMICRON, en 54.988.981 pesetas.

A-II y E-I, a la Empresa: OMICRON, en 46.566.587 pesetas.

B-I, a la Empresa: SERS, en 52.992.661 pesetas.

B-II, a la Empresa: AQUATEC, en 35.926.490 pesetas.

C, a la Empresa: INYPSA, en 57.888.835 pesetas.

D, a la Empresa: TYPSA, en 52.805.536 pesetas.

E-II, a la Empresa: INITEC, en 40.086.625 pesetas.

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

ANUNCIO del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de Zaragoza, relativo a la cancelación de registro en Industrias Agrarias.

Por haber incurrido en las causas de cancelación registral que establece la legislación vigente (Real Decreto 2685/80, de 17 de octubre, BOE 15-12-80, y disposiciones complementarias), y según lo determinado por el Real Decreto 3136/82, de 24 de julio, BOE de 24-11-82, sobre transferencia de competencias de la Administración Central a la Diputación General de Aragón, este Servicio Provincial hace público que va a proceder a la anulación del registro como Industrias Agrarias de las instalaciones que se citan:

—Nº de Registro: 40.085.

Titular: Miguel Mantecón Lozano.

Industria: Selección de Semillas.

Localidad: Daroca.

—Nº de Registro: 40.915.

Titular: Sucesor de Antonio Gimeno, S. A. (SAGISA).

Industria: Selección de Semillas.
Localidad: Calatayud.
—Nº de Registro: 40.352.
Titular: Granulos Diana, S. A.
Industria: Fábrica de Piensos Compuestos.
Localidad: Zaragoza.
—Nº de Registro: 40.164.
Titular: Araceli Sangros Bondía.
Industria: Almazara.
Localidad: Maella.
—Nº de Registro: 40.375.
Titular: Centrales Lecheras Unidas de Zaragoza, S. A.
Industria: Láctea.

Localidad: Calatayud.
—Nº de Registro: 40.385.
Titular: Centrales Lecheras Unidas de Zaragoza, S. A.
Industria: Láctea.
Localidad: Zaragoza.
Aquellos que se consideren afectados podrán efectuar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en la Sección de Industrialización y Comercialización Agrarias de este Servicio Provincial, Vázquez de Mella, 8, 4ª planta, Zaragoza.
El Jefe del Servicio Provincial, Angel España Saz.